

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2014, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncian convenios de colaboración suscritos con Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma Andaluza, para los servicios de transporte escolar y de estudiantes durante el curso 2013/2014.

El art. 5 de los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, aprobados por Decreto 219/2005, 12 de octubre, atribuye al ente público entre otras funciones, la formalización de convenios con otras administraciones o instituciones privadas sin ánimo de lucro para el establecimiento de servicios complementarios de la enseñanza, de conformidad con las normas administrativas generales de aplicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.c) del Decreto 287/2009, de 30 de junio, por el que se regula la prestación gratuita del servicio complementario de transporte escolar para el alumnado de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos, y en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha acordado hacer públicos los convenios de colaboración con los siguientes Ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro para el servicio de transporte escolar y de estudiantes durante el curso escolar 2013/2014:

Entidad beneficiaria: APROSUB.

Importe: 41.882,02 €.

Objeto del convenio: Gestión del servicio de transporte escolar para el alumnado de los centros: C.D.P.E.E. Ntra. Sra. del Rosario de Peñarroya-Pueblonuevo, N.E. María Montessori de Córdoba, C.D.P.E.E. El Molinillo de Montilla, C.D.P.E.E. Manuel Benítez de Palma del Río, C.D.P.E.E. María Montessori de Castro del Río.

Entidad beneficiaria: Fundación Termens.

Importe: 17.159,66 €.

Objeto del convenio: Gestión del servicio de transporte escolar para el alumnado de los centros: C.C. Niño Jesús de Córdoba.

Córdoba, 26 de mayo de 2014.- El Gerente, Juan Manuel López Martínez.